



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

UNA MIRADA A LA EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID - 19

Edugestores Lima – Metropolitana

Relatorías de mesas de trabajo e intervenciones de los participantes:

Elfer Cornelio Sandón Chumbes, César Carlos Torres Quispe, Giuliana del Socorro Raggio Ramírez,
José Luis Vargas Dávila, María Amelia Palacios Vallejo, José Edgar Zamora Zamora

Documento de Devolución:

Francisco Vela Cabrera, Jesús Marisol Ybañez Haro, José Luis Vargas Dávila

Revisión y comentarios

Irma Laura Condori

INTRODUCCIÓN

El 12 de diciembre de 2020, el grupo de interés Edugestores – Lima Metropolitana realizó el diálogo virtual **“Una mirada a la educación de Lima Metropolitana en el contexto de pandemia por COVID – 19”**. Este contó con la participación de Luis Alberto Yataco Ramirez, director de la UGEL 01; Anabel Alicia Poma Porras, directora de la UGEL 02; Fernando Moreano Valenzuela, director de la UGEL 05; y Gloria María Saldaña Usco, directora de la UGEL 07¹.

Sus objetivos fueron socializar y analizar los logros y desafíos de las UGEL en los campos del desarrollo docente, modernización del servicio al ciudadano y continuidad del año lectivo 2020; difundir las experiencias compartidas por las UGEL participantes y proponer desafíos para el periodo escolar 2021.

En ese sentido, el presente documento sintetiza los principales avances y desafíos de las UGEL en los tres campos señalados, las intervenciones de los participantes y los comentarios finales del representante de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y de Edugestores.

Elaborado por el equipo de Edugestores - Lima Metropolitana, con este documento se espera dar a conocer los esfuerzos realizados por los equipos de gestión educativa de la DRELM y las UGEL para hacer frente a la crisis sanitaria en el 2020, así como los desafíos que vienen en el 2021, para fortalecer su asistencia técnica y apoyar a las IIEE en la tarea de brindar a las y los estudiantes una educación remota, semipresencial o presencial, más pertinente y de mejor calidad.

¹ Además contó con la moderación de Jesús Marisol Ybañez Haro y Saúl Torres Quispe, en representación de Edugestores – Lima Metropolitana.

I. AVANCES Y DESAFÍOS DE LAS UGEL DE LIMA METROPOLITANA

En esta sección se presentan los avances logrados en el 2020 y los desafíos por superar en el 2021 de las UGEL de Lima Metropolitana con relación al fortalecimiento de capacidades pedagógicas, socioemocionales y tecnológicas de las y los docentes y otros actores educativos; la modernización de los procesos de contratación docente y de los servicios de atención al usuario; y la recuperación de estudiantes y consolidación de sus aprendizajes, en el contexto de emergencia sanitaria por la COVID – 19 y educación remota.

1. Desarrollo docente²

Las presentaciones de las UGEL coincidieron en señalar que la situación de emergencia sanitaria las impulsó a fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes y brindarles las herramientas necesarias para que puedan asumir el rol mediador que les propuso la estrategia multicanal Aprendo en Casa, impulsada por el MINEDU.

Entre las medidas que realizaron las UGEL, en el marco de la implementación del CNEB (competencias y perfil de egreso) y de una evaluación formativa centrada en el aprendizaje, se encuentran los talleres de fortalecimiento de capacidades pedagógicas y el monitoreo y acompañamiento a los directivos y docentes, de acuerdo a los niveles y modalidades de la educación básica (EBR, EBE y EBA). Las y los especialistas de las áreas pedagógicas (AGEBRE, AGEBAPT, ASGESE) se orientaron a mejorar la capacidad de mediación de las y los docentes para brindarles a las y los estudiantes oportunidades de aprendizaje autónomo y de autoevaluación, con base en una retroalimentación oportuna y pertinente a sus experiencias de aprendizaje. Las actividades mencionadas en esta línea fueron los webinar o seminarios, talleres, congresos, ciclos de capacitación virtual, videoconferencias y el intercambio de estrategias.

Es conveniente resaltar algunas de las iniciativas desarrolladas por cada UGEL, como el intercambio de estrategias pedagógicas entre pares, de la UGEL 01; los planes de mejora con acciones orientadas a la atención de estudiantes sin servicio educativo, promovidos por la UGEL 02; los planes de monitoreo y capacitación contextualizados por niveles y modalidades en respuesta a los nudos críticos identificados en los reportes de seguimiento a las instituciones educativas, de la UGEL 05; y la ambulancia pedagógica itinerante que mejora las prácticas pedagógicas de docentes de las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales, de la UGEL 07.

² En la Mesa de Desarrollo Docente participaron, en representación de la UGEL 01, su director, Luis Alberto Yataco Ramírez, y jefa de AGEBA, Neomi Melsi Maguía; por la UGEL 02, su directora, Anabel Alicia Poma Porras y especialista de gestión pedagógica, Beleny Lis Inocencio Silva; por la UGEL 05, su director, Fernando Moreano Valenzuela, y especialistas de AGEBRE, José Tapia Álvarez, Arturo Vásquez Escobar y Luz Díaz Aroni; y por la UGEL 07, su directora, Gloria María Saldaña Usco. Los comentarios estuvieron a cargo de Elfer Cornelio Sandón Chumbes, miembro de Edugestores – Lima Metropolitana.



Las UGEL también mejoraron las competencias digitales de las y los docentes para fortalecer sus capacidades pedagógicas con el manejo de plataformas y herramientas digitales y atender a distancia las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes. La ejecución de talleres de capacitación dirigidos a especialistas de la DRELM y UGEL, coordinadores de redes educativas, directivos y docentes, contó con el soporte de un convenio suscrito entre la DRELM y la Embajada de Israel, mediante el cual se realizó un curso virtual denominado “Educación a distancia desde la práctica israelí”.

Las UGEL, asimismo, promovieron buenas prácticas e innovaciones educativas en las instituciones educativas. El propósito fue superar los desafíos planteados por la educación remota y la necesidad de mediar el aprendizaje a través de diferentes medios - Internet, TV y radio-, aprovechando los recursos con los que cuenta la plataforma digital de Aprendo en Casa. En ese sentido, brindaron capacitación a directores y docentes para su diseño, asistencia técnica a su desarrollo y seguimiento a su implementación, pero sobre todo difusión, socialización e intercambio de experiencias, con el propósito de ofrecer a otras instituciones educativas propuestas y experiencias que les permita mejorar la educación remota. Para ello, las UGEL fomentaron este intercambio en congresos, conversatorios, grupos de interaprendizaje y videoconferencias.

Es pertinente señalar que dos instituciones educativas de la UGEL 02 ganaron con sus prácticas de gestión escolar el VIII Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa, en 2020, convocado por el FONDEP. Estas fueron Tejiendo aprendizajes en tiempos de COVID – 19 y Hanakuy karupi – Te acompaño a distancia. Asimismo, una institución educativa de la UGEL 01 con la buena práctica Desarrollo de competencias en estudiantes de EBA, en aulas que incluyen adolescentes, jóvenes o adultos con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.

Igualmente, para las UGEL fue importante brindar soporte emocional a docentes, estudiantes y sus familias frente al contexto de la pandemia de la COVID 19, debido al aislamiento social obligatorio, las cuarentenas, las pérdidas de familiares, la salud y la merma de la economía familiar. Las UGEL con sus equipos de profesionales, especialistas, psicólogos y voluntarios, plantearon diversas estrategias para responder a esta necesidad. Destacaron los talleres de soporte socioemocional en el marco de la implementación de sus planes de Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar, dirigidos a directores y docentes, para fortalecer sus capacidades socioemocionales y brindar contención y soporte a estudiantes y padres de familia. La UGEL 05 mencionó, además, una estrategia comunicacional que comprendió encuestas virtuales, videos y webinars para difundir estrategias de soporte socioemocional básico.

Desafíos para el año escolar 2021

Finalmente, las UGEL precisaron los desafíos que deberán enfrentar para el Buen Retorno al Año Escolar 2021:

- Garantizar la conectividad de los estudiantes y mejorar las condiciones de infraestructura tecnológica que les permitan conectarse a la plataforma de “Aprendo en Casa”.
- Continuar y fortalecer el desarrollo de las “Carpetas de Recuperación” y planificar el año lectivo con base a las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes (RVM 273 – 2020 – MINEDU);
- Avanzar hacia una mayor autonomía de las instituciones educativas, que brinde a directores y docentes oportunidades para ampliar su saber pedagógico en base a la reflexión sobre sus prácticas de gestión y pedagógicas, tomando como referencia los compromisos de gestión escolar.
- Mejorar la implementación del Currículo Nacional mediante una asistencia técnica sostenida a directivos y docentes que les permita fortalecer capacidades, aplicar nuevas y mejores estrategias de enseñanza y diseñar experiencias de aprendizaje retadoras, que promuevan el trabajo colaborativo y la autonomía de sus estudiantes.
- Impulsar buenas prácticas e innovaciones pedagógicas vinculadas al manejo de herramientas digitales y plataformas virtuales que permitan a las y los docentes ejercer su rol mediador y a las y los estudiantes desarrollar sus competencias.

2. Modernización del servicio al ciudadano³.

Las UGEL coincidieron en reconocer que la situación de emergencia sanitaria les exigió atender de manera remota a sus usuarios y desarrollar un conjunto de procesos y herramientas digitales para brindar servicios de atención al ciudadano de manera virtual o presencial – cuando no había otra alternativa -, aplicando las medidas de bioseguridad establecidas, y garantizando así su acceso de manera segura y oportuna.

Entre las medidas aplicadas por las UGEL se identificaron la habilitación de ventanillas virtuales para la atención de trámites y la extensión de sus aplicativos para garantizar el proceso de adjudicación de los contratos de manera remota. Desarrollaron, asimismo, aplicativos y plataformas virtuales y usaron redes sociales para brindar orientación, resolver consultas y atender quejas de sus usuarios - directores y docentes incluidos - sobre su especialidad, temas de interés y trámites.

Es oportuno destacar algunas de las iniciativas desarrolladas por cada UGEL, como el Sistema Integrado de Información y Comunicación SIIC 01, de la UGEL 01, que fue utilizado para los procesos de adjudicación de contrato docente; el buzón de comunicaciones, de la

³ En la Mesa de Modernización del Servicio al Ciudadano participaron, en representación de la UGEL 01, su director, Luis Alberto Yataco Ramírez, y jefe de APP, Luis Rosendo Mauricio Soto; de la UGEL 02, su directora, Anabel Alicia Poma Porras y jefa de recursos humanos, Sessy Betsy Alejos Sevillano de Escudero; de la UGEL 05, su director, Fernando Moreano Valenzuela y Luis Alberto López Rojas; y de la UGEL 07, su directora, Gloria María Saldaña Usco. Los comentarios estuvieron a cargo de César Carlos Torres Quispe, miembro de Edugestores – Lima Metropolitana.



UGEL 02, donde los usuarios hicieron llegar sus consultas sobre la atención a sus trámites; el sistema de comunicación, de la UGEL 05, que consiste en una chat en línea denominado “UGEL 05 – Te contesta”; y el sistema virtual de adjudicación de contrato docente, de la UGEL 07, denominado “Mi profe desde el primer día de clase”.

En síntesis, se observó que todas las UGEL desarrollaron o transformaron sus sistemas y aplicativos para atender de manera remota las demandas de servicios de sus usuarios en el contexto de la pandemia. Esta situación distinta y nueva les exigió respuestas inmediatas. Las dos más importantes fueron la implementación de la mesa de partes virtual, como elemento fundamental del proceso de tramitación de documentos, y de sistemas de adjudicación de contratos, cada uno con sus diferentes niveles de eficacia, considerando la disponibilidad de recursos de cada UGEL. Tanto la tramitación de documentos como la adjudicación de contratos fueron procesos que las UGEL priorizaron como parte de los compromisos de desempeño, instrumento que guía su funcionamiento.

Desafíos para el año escolar 2021

Hacia el 2021, todas las UGEL señalaron como desafíos extender el uso de estas herramientas y continuar implementando otras aplicaciones informáticas, para mejorar la provisión de los diferentes servicios que brindan, en la perspectiva de realizar una gestión por resultados bajo el liderazgo de su director y jefes de línea.

3. Continuidad educativa⁴

Un punto común en el cual coincidieron todas las UGEL fue constatar que un número significativo de estudiantes no fueron atendidos en sus aprendizajes por diversas razones. Entre ellas señalaron el insuficiente acceso de los hogares a internet, dispositivos digitales en cantidad suficiente para el número de estudiantes en la familia y a medios de comunicación que hicieran posible la conexión con sus docentes e IIEE. Todas las exposiciones comenzaron presentando cifras por niveles y modalidades de atención que delimitaron la magnitud del problema.

Para reducir brechas de atención educativa en sus territorios, las UGEL implementaron diversas estrategias orientadas a recuperar a los estudiantes o desarrollar alternativas de atención para que los estudiantes puedan recibir el servicio educativo. Entre ellas se pueden mencionar el análisis del índice de deserción escolar, para determinar la magnitud y ubicación del problema; la realización de campañas como #Todos aprenden...reduciendo brechas o #Apóyame a recibir mis clases...no quiero quedarme sin estudiar; la ejecución de conversatorios con padres y madres de familia, voluntarios y dirigencias vecinales, para

⁴ En la Mesa de Continuidad Educativa participaron, en representación de la UGEL 01, su director, Luis Alberto Yataco Ramírez; por la UGEL 02, su directora, Anabel Alicia Poma Porras y su jefa de ASGESE, Marleny Lázaro Porta; por la UGEL 05, su director, Fernando Moreano Valenzuela, y jefa de AGEBRE, Silvia Nancy Navarrete Basurto; y por la UGEL 07, su directora, Gloria María Saldaña Usco. Los comentarios estuvieron a cargo de Giuliana del Socorro Raggio Ramírez, miembro de Edugestores – Lima Metropolitana.



sensibilizarlos respecto a su contribución en la solución del problema; el establecimiento de módulos con puntos focales para la atención de estudiantes recuperados al servicio educativo; la implementación de estrategias call center para la identificación de estudiantes sin acceso a la conectividad e internet; y la ejecución de dinámicas socioemocionales.

Un aspecto en común de todas estas experiencias fue movilizar a una diversidad de actores y ponerlos al servicio de la educación. ONG, municipalidades, voluntarios, dirigencias vecinales, policía nacional, entre otros, se sumaron al esfuerzo de brindar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos la oportunidad de no interrumpir su proceso educativo. En esta perspectiva, destacó la experiencia de la Mancomunidad Educativa, presentada por la UGEL 07, que promovió la concertación, articulación y participación de actores clave de la comunidad. En el contexto de pandemia por COVID - 19, su propósito fue promover, mediante un trabajo colaborativo, el retorno, permanencia y continuidad educativa de las y los estudiantes del ámbito de la UGEL y generar las condiciones necesarias para lograrlo.

Estos esfuerzos de movilización social y de participación de las organizaciones de la comunidad permitieron recolocar en la escena social a la educación comunitaria, la cual ha sido invisibilizada por la política educativa y la ciudadanía.

Desafíos para el año escolar 2021

Con relación a los desafíos al 2021, se debe indicar que casi no hubo mención a ellos en las presentaciones, más centradas en mencionar sus iniciativas y logros. Sin embargo, es posible esbozar desde ellas algunas propuestas:

- Conocer las recomendaciones de las y los estudiantes sobre las características que deberá tener la propuesta educativa del año 2021, de tal manera que motive su participación y continuidad a lo largo del año, no solo a nivel de qué aprender, sino también de cómo aprender.
- Construir un mayor conocimiento sobre qué aprenden las y los estudiantes o si los propósitos de aprendizaje que establecen las IIEE se están alcanzando con sus estrategias. Por ejemplo, una de las interrogantes que se hacen los adolescentes es si están aprendiendo cosas relevantes no solamente para la vida, sino también para su proyecto de educación post secundaria (técnica o universitaria).
- Acortar las brechas de conectividad y de acceso a dispositivos digitales tanto de las familias como de las escuelas, para que la comunicación entre estudiantes y docentes sea más fluida y efectiva, en términos de aprendizajes y de una mayor vinculación con sus instituciones educativas.
- Mayor autonomía pedagógica para las instituciones educativas para proponer a sus estudiantes experiencias de aprendizaje interesantes y desafiantes, que los lleve a analizar alternativas y utilizar diversas formas de resolver problemas, a articular e integrar diversos conocimientos y habilidades, a tomar decisiones con base a una



reflexión crítica y a obtener conclusiones fundamentadas. De esta manera podrán adquirir aprendizajes profundos y complejos.

- Implementar un sistema de alerta de señales de desconexión de las y los estudiantes e implementar medidas preventivas para mantenerlos conectados a lo largo del periodo escolar. La idea que subyace a estas propuestas es que ningún estudiante se quede excluido del derecho a una educación de calidad.

II. Intervenciones y comentarios sobre los temas y contenidos desarrollados en el diálogo

En esta sección se presentan las principales intervenciones de los asistentes y los comentarios de los representantes de la Red Peruana de Gestores de la Educación – Edugestores y de la Dirección Regional de Lima Metropolitana.

1. Intervenciones de las y los participantes⁵

Una consultó sobre cuánto se ha avanzado en la generación de un entorno virtual para el aprendizaje de las y los estudiantes, dado que se percibe en las experiencias de las UGEL que estas digitalizan y virtualizan la educación, pero al mismo tiempo se esfuerzan por mantener las características de la educación presencial.

En el campo de la planificación, otra consultó sobre cuáles habían sido los instrumentos de diagnóstico utilizados para determinar las necesidades de asistencia técnica en el manejo de los recursos digitales y realizar el trabajo a distancia. Vinculó la permanente necesidad de disponer de información de las IIEE para tomar mejores decisiones. La emergencia sanitaria por la COVID – 19 obliga a los sistemas educativos a contar con información actualizada casi en tiempo real para definir sus estrategias. Ello requiere afinar preguntas y adaptar instrumentos, procedimientos y soportes.

En la experiencia de las UGEL se observó que el acceso a la educación remota no era el mismo al cierre del año. Ello implica que en las IIEE, en un mismo nivel y grado, habrá alumnos con distintos niveles de aprendizaje o de exposición a las clases remotas y, en consecuencia, distintos desafíos pedagógicos y de recursos para la recuperación y consolidación de los aprendizajes en el 2021. Para atender este nuevo componente de la diversidad, las UGEL en articulación con las IIEE van a tener que desarrollar nuevos procesos de planificación educativa.

En la perspectiva de la calidad educativa, una intervención consultó sobre si las UGEL determinaron en qué condiciones las instituciones educativas privadas brindaron el servicio educativo, preocupación convergente con las intervenciones de los representantes de las UGEL que afirmaron su rol de regulación, acompañamiento y monitoreo de estas escuelas, en la medida que atendieron a un componente importante de la matrícula escolar. En sus

⁵ La presentación comentada de las preguntas de los asistentes al diálogo fue realizada por José Luis Vargas Dávila en representación de la Red Peruana de Gestores de la Educación – Edugestores.



presentaciones enfatizaron el seguimiento a la matrícula y los traslados de la escuela privada a la pública. También reconocieron que velar por los procesos educativos de las instituciones educativas privadas forma parte de sus funciones.

Otras dos intervenciones se centraron en aspectos de integridad y transparencia. Una de ellas consultó sobre si las UGEL habían realizado esfuerzos y si estos habían mostrado resultados en reducir actos de corrupción en el sistema educativo, de tal manera que la totalidad de la inversión educativa se destinó a mejorar el bienestar de la población estudiantil y las condiciones de educabilidad de las escuelas. La otra reconoció avances en la generación de un entorno virtual favorable a la gestión de las IIEE, pero al mismo tiempo alertó sobre la necesidad de que el diseño de las soluciones tecnológicas sea riguroso en la aplicación de las reglas del Estado, de tal manera que su legalidad y legitimidad sean incuestionables.

2. Reflexión sobre los temas tratados⁶

Las intervenciones de directores y equipos de las UGEL permitieron afirmar que el 2020 no fue un año perdido para la educación. Al mismo tiempo, dieron cuenta que todavía siguen desarrollando condiciones básicas para el aprendizaje sin dar pasos más complejos en la perspectiva de mejorar los aprendizajes y la enseñanza, tanto en la educación pública como en la privada. Asimismo, permitieron confirmar que se alcanzó el propósito de Edugestores Lima Metropolitana de dialogar sobre qué hicieron las UGEL durante el 2020 por las y los docentes, las y los ciudadanos y las y los estudiantes, aun cuando sus contenidos destacaron más los avances y esfuerzos desplegados que los desafíos pendientes.

Con relación al fortalecimiento de las capacidades de las y los docentes, las presentaciones de las UGEL destacaron positivamente avances en el fortalecimiento de la competencia digital y el soporte socioemocional a docentes y estudiantes. Sin embargo, es necesario indicar que en pleno 2020 la competencia digital debió ya estar instalada en las prácticas de enseñanza y aprendizaje de las instituciones educativas del país. No ha sido así porque el Estado, en general, y el sistema educativo, en particular, mostraron débiles capacidades para dotar a las escuelas de condiciones básicas como conectividad, acceso a dispositivos digitales y un entorno educativo a distancia, complementario a la educación presencial. Por la ausencia de estas condiciones básicas la competencia digital de directores, docentes y estudiantes se convirtió en una prioridad en el 2020.

Algunos de los desafíos pendientes en este campo son: i) fortalecer el rol de las y los docentes como mediadores de los aprendizajes y del desarrollo integral de sus estudiantes, ii) otorgar a las IIEE y los docentes de una mayor autonomía pedagógica como condición del cumplimiento de su rol mediador y expresión de su saber pedagógico; y iii) una mayor reflexión conjunta sobre el retorno a la presencialidad.

⁶ La presentación de las reflexiones sobre los avances y desafíos dialogados fue realizada por María Amelia Palacios Vallejo en representación de la Red Peruana de Gestores de la Educación – Edugestores.



En la perspectiva de la modernización del servicio al ciudadano, la digitalización de procesos y simplificación de procedimientos fueron los avances más destacados por todas las UGEL, especialmente, la digitalización del proceso de adjudicación de plazas docentes. Ello se percibe como una ventaja para la ciudadanía, así tendrá que acercarse cada vez menos a las UGEL porque sus necesidades de servicio serán atendidas mediante sistemas digitales y a distancia. Sin embargo, era necesario señalar que con relación a otros países, estamos rezagados en la digitalización de procesos. En el marco del bicentenario, se requiere pensar en otros procesos de modernización de la gestión, como el monitoreo de los procesos de gestión asociados a docentes y estudiantes, la evaluación de la gestión de las UGEL y la gestión del conocimiento sobre esta gestión. Si no se avanza sobre ellas, las UGEL no van a dar los pasos que necesitan para mejorar la calidad de sus servicios educativos y los aprendizajes de sus estudiantes.

Sobre la continuidad educativa de los estudiantes y la consolidación de sus aprendizajes, el mayor esfuerzo de las UGEL se concentró en el cierre de la brecha digital y en atraer nuevamente a los estudiantes a Aprendo en Casa. Pero, ¿cuánto aprendieron las y los estudiantes durante el 2020? No han recogido suficientes evidencias sobre los aprendizajes logrados durante el año 2020, lo que les impide tener certezas sobre que se ganó y que se perdió en términos de aprendizajes en medio de la pandemia. En este aspecto, las presentaciones de las UGEL mostraron una cierta debilidad. El esfuerzo realizado no ha sido suficiente para apreciar qué del currículo y de la vida -de sus familias y de sus comunidades- y cómo niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos aprendieron en un año particularmente retador.

En este mismo campo, otro avance importante se dio a nivel de la movilización social. Un ejemplo de ello es el apoyo que recibió la UGEL 07 de la mancomunidad municipal para reducir la desvinculación de las y los estudiantes de su proceso educativo. La participación de las organizaciones de la comunidad en los procesos de gestión educativa ha permitido recolocar en la escena social a la educación comunitaria, luego de haber sido invisibilizada por la política y la ciudadanía. Las presentaciones de las UGEL recuperaron la importancia de la educación comunitaria, para avanzar en los procesos de recuperación y reinserción de estudiantes. Su importancia, durante la crisis sanitaria, ha propiciado que el proyecto de Ley de Organización y Funciones del Minedu le dé más peso y que el Consejo Nacional de Educación haya propuesto que uno de los viceministerios se denomine Viceministerio de Educación Básica y Comunitaria.

3. Comentario de la DRELM acerca de los balances presentados⁷

En el campo del fortalecimiento de las capacidades, el representante de la DRELM dijo que la formación docente es uno de los factores que más incide en la mejora de la educación y de los aprendizajes de los estudiantes, sobre todo cuando cuenta con un enfoque territorial. En esa perspectiva, destacó las presentaciones de las UGEL 01 y 03. Por ello, explicó que es necesario recoger información a nivel local y regional sobre las necesidades formativas de los docentes de los diferentes niveles y modalidades, utilizando diversos procesos, mecanismos e instrumentos – p.e. los resultados de la evaluación de ascenso o los resultados de las evaluaciones censales-. La idea es establecer una línea de base para diseñar y desarrollar procesos formativos y colaborativos amplios, pero al mismo tiempo diferenciados.

Asimismo, explicó que es una necesidad incentivar una cultura de gestión para resultados, que permita medir el impacto de los procesos formativos. En ese sentido se hace necesario asesorar y acompañar el recojo de información sobre cuánto avanzaron los estudiantes en sus aprendizajes y verificar si el proceso formativo cumplió con su finalidad. Tiene poco sentido desarrollar procesos formativos, si no se puede medir sus efectos en los aprendizajes de las y los estudiantes, acotó.

También destacó que las UGEL han desarrollado interesantes experiencias de fortalecimiento de capacidades socioemocionales. En esta misma línea, la DRELM implementó un componente comunicacional dirigido a familias, directivos y docentes mediante el cual llegó a 122 544 personas. Este incluyó la difusión de una cartilla socioemocional, flyers de mensajes motivadores y videos de actividades desde los enfoques transversales del Currículo Nacional de Educación Básica. Asimismo, implementó un componente de servicio de apoyo socioemocional dirigido a directivos y docentes cuyo acceso se realizó a través del registro en el formulario de la pagina web Kuska Purisunchis o Caminemos Juntos, para garantizar la confidencialidad de la atención⁸.

Adicionalmente, señaló como desafío regional brindar un proceso de formación docente en servicio que permita desarrollar procesos que favorezcan la autorregulación emocional en las y los estudiantes. Explicó que la pandemia reveló desafíos formativos en torno a las habilidades socioemocionales que determinan la vida de las personas, pero al mismo tiempo, las y los docentes incorporan muy poco estos aspectos en sus actividades curriculares.

⁷ La presentación del comentario sobre los balances presentados estuvo a cargo de Richard Humberto Rubio Guerrero, Director de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, de la Dirección Regional de Lima Metropolitana.

⁸ MINEDU – DRELM. Avances y Desafíos. Dirección Regional de Lima Metropolitana. 12 de diciembre 2020. En: www.edugestores.pe



Respecto al fortalecimiento de las competencias digitales, resaltó las iniciativas y el esfuerzo realizado por todas las UGEL de ofrecer capacitación sobre las herramientas digitales y su uso a los docentes. Sin embargo, compartió la opinión que esta necesidad aún no ha sido atendida del todo. Se requiere avanzar a un manejo solvente de las tecnologías de la información. El desafío está en atender las necesidades específicas. Por ello, propuso desarrollar pasantías e intercambio de experiencias entre las UGEL. Por otro lado, señaló que un desafío adicional es introducir la gamificación en los procesos de aprendizaje. Explicó que la neuroeducación brinda respuestas a las que se puede recurrir cuando se trata de las tecnologías de la información y comunicación.

Finalmente, asoció la experiencia de la mancomunidad municipal promovida por la UGEL 07 a este campo del desarrollo de capacidades y señaló que ampliar la experiencia demanda afinarla y promoverla en mayores dimensiones.

Con relación a la modernización del servicio al ciudadano, destacó las experiencias y avances presentados por las UGEL. Asimismo, presentó a Mundo IE⁹ como una iniciativa de la DRELM que optimiza los procesos de gestión institucional y pedagógica de la DRELM, UGEL, Redes Educativas e instituciones educativas. Enfatizó el compromiso de uso de este aplicativo por parte de las diferentes UGEL. Adicionalmente, comentó que la DRELM cuenta con un Sistema de Producción y Almacenamiento de Microformas Digitales (SPAMD)¹⁰, que permite condensar información digitalizada y almacenar documentos físicos con valor legal, agilizando y abaratando los procesos de la gestión de la información. Indicó que el desafío es ampliar este sistema a las 7 UGEL de Lima Metropolitana.

Con relación a la continuidad educativa, el representante de la DRELM señaló una deuda con 95 000 estudiantes privados de su derecho a la educación. Es un desafío estimar cuánto pierde la sociedad por cada niña, niño o adolescente que se queda sin estudiar. Asimismo, felicitó a las UGEL que se sumaron a la iniciativa de la DRELM de promover el retorno de los estudiantes. Pero, aunque se hicieron avances importantes, sobre todo de articulación al interior de la DRELM, para orientar el trabajo en las UGEL y las IIEE, aún no se ha hecho lo suficiente. La inclusión de todas y todos los estudiantes y la consolidación de sus aprendizajes siguen siendo desafíos de la DRELM y sus UGEL.

⁹ **Mundo IE** es una plataforma informática, que surge ante la necesidad de integrar diversos procesos relacionados a la gestión de la información (Aprendo en Casa, Aprendo a Distancia EPT, Progresía Quinto, IGA, IAR Docentes, IAR Auxiliares, Infraestructura). Contribuye a desarrollar una cultura de monitoreo para la toma de decisiones. Fue una práctica ganadora del Concurso de Buenas Prácticas de Gestión Pública 2020, de Ciudadanos al Día, en la subcategoría Uso de Tecnologías de Información y Comunicación. MINEDU – DRELM. Avances y Desafíos. Dirección Regional de Lima Metropolitana. 12 de diciembre 2020. En: www.edugestores.pe

¹⁰ Una microforma es una “Imagen reducida y condensada o compactada o digitalizada de un documento, que se encuentra grabado en un medio físico técnicamente idóneo, que le sirve de soporte material portador, mediante un proceso fotoquímico, informático, electrónico, electromagnético, o que emplee alguna tecnología de efectos equivalentes, de modo que tal imagen se conserve y pueda ser vista y leída con la ayuda de equipos visores o métodos análogos; y pueda ser reproducida en copias impresas, esencialmente iguales al documento original”. MINEDU – DRELM. Avances y Desafíos. Dirección Regional de Lima Metropolitana. 12 de diciembre 2020. En: www.edugestores.pe